



SECRETARÍA DE
TRÁNSITO Y TRANSPORTE

STT. 0150-3

Manizales,
03 FEB 2020

Señora
CARMEN ROSA QUINTERO
Calle 21 No. 7-09
Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA QUEJA. TRÁMITE PQR. 3075-2020.

Atentamente me permito informar que se requirió a los Agentes de Tránsito ANDRÉS FELIPE POSADA AGUDELO – AT.39 y SANTIAGO VALENCIA TANGARIFE – AT.23, mediante Memorando Interno solicitando aclarar la situación presentada con su queja.

Desde esta Secretaría siempre se recalca a los funcionarios la importancia del respeto, buen trato y debido proceso con los ciudadanos, esperamos disculpe la situación incómoda que se hubiera podido generar.

Cordial saludo,

José A. Cárdenas
JOSÉ ABAD CÁRDENAS RENDÓN
Profesional Especializado
Unidad de Gestión Técnica

Elaboró: José A. Cárdenas R.